UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

FACULTAD DE MARKETING Y GESTIÓN

CURSO ACADÉMICO 2026/2027

PRIMER CURSO (Nuevo ingreso) DIVISIÓN DE GRUPOS

GRADO EN MARKETING E INVESTIGACIÓN DE MERCADOS (MIM)

Una vez hayan finalizado las adjudicaciones de la Preinscripción de Distrito Único Andaluz, a partir del 21 de julio, se realizará la asignación PROVISIONAL de grupos teniendo en cuenta el turno preferente (mañana o tarde) seleccionado por el estudiante, en el momento de realizar online su automatrícula, siempre que las circunstancias lo permitan y conforme al Reglamento de Permuta y Cambio de Turno del centro.
Los estudiantes podrán consultar el grupo asignado en su Portal Académico (pinche aquí).

En el primer curso de esta titulación existen los siguientes grupos:

Grupos 1er curso MIM	
Grupos con turno de mañana	**Grupo con turno de tarde**
A B C	D
Grupo E, con docencia en inglés, solo para las asignaturas: • 103 Introducción al Derecho • 104-Matemáticas para la Economía y la Empresa • 105 Análisis Económico I Una vez formalizada la matrícula y previa alta en Office 365, (pinche aquí para darse de alta), los interesados en recibir la docencia en inglés han de Cumplimentar y enviar este Formulario, indicando la/s asignatura/s cuya docencia deseen recibir en inglés. AVISO: Solo es posible enviar una vez este formulario. Las asignaturas con docencia en inglés se impartirán en el grupo de mañana, sujetas a límite de plazas y con asignación por orden de petición. El resto de las asignaturas de primer curso (todas con docencia en castellano) pasarán automáticamente al grupo B, para coordinación de horarios.	

La asignación de grupo comenzará por el turno de mañana.. El exceso de estudiantes pasará al turno de tarde.
Se tendrá en cuenta quienes establezcan preferencia por el turno de tarde.

El Decanato de esta Facultad se reserva el derecho de asignación DEFINITIVA de grupo, en función de la capacidad de las aulas, teniendo en cuenta las necesidades docentes y las circunstancias especiales que impliquen limitar la capacidad ordinaria de las aulas.

Los alumnos deberán comprobar que los cambios se han producido, para ambos semestres, a través de su Portal Académico.

Finalizada la asignación de grupo, se abrirá un **ÚNICO plazo al año, para solicitar Permuta/Cambio de Turno (para asignaturas del 1er y 2º semestre)**:

PLAZO PARA SOLICITAR PERMUTA y CAMBIO DE GRUPO DE ASIGNATURAS FORMACIÓN BÁSICA Y OBLIGATORIAS	
PERMUTA (procedimiento preferente y automático)	Del 01 al 17 sept. (inclusive)
CAMBIO DE GRUPO	Del 07 al 09 sept. (inclusive)
Reclamación: Del 15 al 16 septiembre (inclusive)	

Las solicitudes se remitirán a través de Formulario Teams, siguiendo las indicaciones recogidas en el enlace de la web de Secretaría:
Permuta/Cambio-de-Turno/

Las resoluciones se publicarán en el mismo enlace anterior.

PERMUTA

Procedimiento **preferente y automático**. Podrá presentar solicitud de Permuta **la pareja** de estudiantes que esté matriculada **exactamente de las mismas asignaturas** de Formación Básica u Obligatorias solo del curso de las asignaturas que permutan.

La solicitud ha de estar firmada por los dos estudiantes que permutan.

CAMBIO DE TURNO

Procedimiento individual, sujeto a la capacidad de las aulas y a la organización académica del centro, siempre que se cumpla y acredite documentalmente, alguna de las situaciones recogidas en el "Reglamento de Permuta y Cambio de Turno".

No obstante, los estudiantes que hayan recibido la resolución favorable a su solicitud para obtener la Condición de Estudiantes a Tiempo Parcial para el curso académico correspondiente y que hayan cumplimentado en dicha solicitud el apartado de cambio de turno, NO SERÁ NECESARIO QUE SOLICITEN EL CAMBIO DE TURNO.

Málaga, julio 2026

Web de Secretaría. //// secretariamarketing@uma.es